

Exp. 177215 ✓

9923

Quito, 29 de abril 2016

Señor
Ulises Renato Samaniego Samaniego
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Saruvest Cía. Ltda. Celebrada el 29 de abril 2016, tuvo el acierto de elegirlo como Gerente General por el lapso de dos años, ejerciendo usted, en consecuencia, individualmente la representación legal, jurídica y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez, el 17 de enero dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte de marzo de dos mil catorce.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Universal de Socios que lo eligió.

De usted muy atentamente,



Renato Andrés Samaniego
Presidente

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General. Quito 29 de abril 2016



Ulises Renato Samaniego Samaniego
C.I. 1707036008



REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 41672



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	29512
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9923
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SARUVEST CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAMANIEGO SAMANIEGO ULICES RENATO
IDENTIFICACIÓN	1707036008
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM #830 DEL 20/03/2014.- NOT. 3 DEL 17/01/2014 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

